Publicado en *SENASA* (http://senasa.gob.ar)

La producción agroalimentaria de la Argentina ocupa un lugar relevante en la economía del país, tanto por la satisfacción de la demanda interna de alimentos como por ser un sector clave en las exportaciones y en la balanza comercial.

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria interviene en esta etapa de la cadena preservando la inocuidad y calidad de los productos que se elaboran en establecimientos habilitados y/o registrados por el organismo. Además, de acuerdo al producto y a un análisis de riesgo, lleva a cabo planes de muestreo para la determinación de bacterias indicadoras patógenas, residuos de medicamentos, metales pesados, micotoxinas y residuos de plaguicidas.

En esta sección encontrará la información necesaria para realizar trámites de habilitación y registro de establecimientos, así como para la aprobación de los productos que allí se elaboran. También podrá consultar registros que posee el Organismo y la normativa que rige sobre el tema.

COORDINACIÓN DE INOCUIDAD DE PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL (CIPOV)
Av. Paseo Colón 367 – 5° piso frente.
Mail: cipov@senasa.gov.ar [1]
Tel: (0054-11) 4121-5000 Int. 6617
Tel: (0054-11) 4121-5170

Última modificación:
Viernes, Septiembre 21, 2018 - 15:32

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido: http://senasa.gob.ar/cadena-vegetal/frutales/industria

Enlaces
[1] mailto:cipov@senasa.gov.ar